

ACTUACIONES LECTURA Y BIBLIOTECAS ESCOLARES MEJORA TU BIBLIOTECA

Estimado/a Director/Directora

En primer lugar queremos transmitirle nuestros mejores deseos para el nuevo año y agradecerle a toda la comunidad educativa del centro docente que dirige el enorme esfuerzo realizado durante el 2020.

Como bien sabe, uno de los principios en que se fundamenta el sistema educativo andaluz es la mejora permanente del mismo, potenciando su innovación y modernización. Para ello, durante este curso la Consejería de Educación y Deporte ha puesto el acento en la necesidad de promover la transformación digital y la innovación.

En este nuevo escenario las Bibliotecas Escolares deben jugar un papel destacado, tanto en el refuerzo de la innovación educativa, como en el proceso de transformación digital de los centros educativos. Más allá de un espacio físico, nuestras bibliotecas se potencian como una herramienta de apoyo y asesoramiento a toda la comunidad educativa, especialmente centradas en la selección y organización de recursos digitales, la competencia informacional y mediática, así como en la creación de espacios colaborativos de encuentro e intercambio de experiencias y recursos.

Las bibliotecas escolares andaluzas han sido pioneras en digitalizar su modelo organizativo a través de redes profesionales provinciales, englobadas en la Red Profesional Andaluza de Bibliotecas Escolares. Una red mixta, con espacios de encuentro y formación presenciales y a la vez con un espacio virtual ubicado en el Aula Virtual de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Deporte, así como con la oferta anual de un itinerario formativo estable de cuatro cursos online. Desde la Red se ofrece formación y acompañamiento a todos los docentes responsables de la Biblioteca Escolar de su centro, pero además asesoramiento técnico, intercambio de experiencias, ayuda entre iguales, creación de redes de cooperación local o comarcal, etc.

Todo ello está permitiendo que nuestras Bibliotecas escolares sean en la actualidad centros de recursos innovadores para el desarrollo de los Proyectos Educativos de los Centros. Su carácter transversal y su nuevo perfil de funciones constituyen una magnífica herramienta para servir de soporte a los diferentes proyectos de los centros. **Para reforzar ese papel y ayudar a su comunidad educativa a mejorar su Biblioteca Escolar, la Consejería de Educación y Deporte, a través de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, ha puesto a disposición del centro que dirige una dotación económica, que recibirá mediante una transferencia a centros/gastos de funcionamiento, capítulo 2/6, con el concepto Programa 117, Mejora de las Bibliotecas Escolares, con la que podrá financiar algunas de las actuaciones incluidas en el Plan de Trabajo de su Biblioteca, así como otras iniciativas que**

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	07/01/2021 14:31:49	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eTEN3NGL6ZGYQQ73C2CWQUHDUL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

refuercen las actuaciones de innovación educativa y que contribuyan además a la Transformación Digital Educativa de su centro. Estos ingresos para la mejora de su Biblioteca Escolar deberá justificarlos como lo hace habitualmente con los gastos de funcionamiento ordinarios, Orden de 10 de mayo de 2010 (capítulo 2) y Orden de 11 de mayo de 2010 (capítulo 6).

La financiación recibida le permitirá abordar algunas de las siguientes iniciativas:

- Mejora de los catálogos de las bibliotecas escolares con la adquisición de nuevos títulos y ejemplares en papel o digitales que respondan a las necesidades de su centro.
- Selección de Recursos Digitales de apoyo a los proyectos y programas del centro.
- Campañas de promoción de la lectura por medios digitales.
- Creación y edición de publicaciones digitales.
- Fomento de medios de comunicación escolares: radio escolar, revista digital, podcast, canal de booktubers, etc.
- Espacios creativos (makers) en Bibliotecas Escolares.
- Desarrollo de estrategias de digitalización de Bibliotecas Escolares.
- Desarrollo de campañas de alfabetización informacional y mediática.
- Campañas contra la desinformación y noticias falsas.
- Desarrollo de estrategias para la creación de espacios webs y redes sociales.
- Y en general, todas aquellas actuaciones que favorezcan la aplicación de nuevas estrategias educativas, dirigidas a proporcionar al alumnado metodologías variadas, activas, colaborativas que desarrollen las competencias del siglo XXI.

El desarrollo de algunas de estas iniciativas vendrá a complementar y reforzar las que la Consejería de Educación y Deporte ha puesto en marcha durante el curso 2020/2021, en una clara estrategia de modernizar, digitalizar y mejorar nuestras Bibliotecas Escolares.

Esperamos y deseamos que esta nueva actuación, centrada en la financiación de actuaciones que refuercen el papel de la Biblioteca Escolar como motor de innovación educativa y agente dinamizador de la vida del centro, sirva de estímulo para dar un paso más en la mejora de vuestro proyecto educativo.

Reciba un saludo muy cordial y nuestros mejores deseos para el año que acabamos de estrenar.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

Antonio Segura Marrero

FIRMADO POR	ANTONIO SEGURA MARRERO	07/01/2021 14:31:49	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eTEN3NGL6ZGYQ073C2CWQUHDUL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			